

Alemania-Berlín: Servicios financieros y de seguros
OJ S 106/2017 03/06/2017
Anuncio de licitación
Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Investitionsbank Berlin

Dirección postal: Bundesallee 210

Localidad: Berlin

Código NUTS: DE300 Berlin

Código postal: 10719

País: Alemania

Correo electrónico: marion.kondzialka@ibb.de

Direcciones de internet:

Dirección principal: www.ibb.de

I.3. Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://www.dtv.de/Center/company/announcements/categoryOverview.do?method=search&searchString=%22CXP4YRXYB1A%22>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse por vía electrónica a: <https://www.dtv.de/Center/company/announcements/categoryOverview.do?method=search&searchString=%22CXP4YRXYB1A%22>

I.4. Tipo de poder adjudicador

Organismo de Derecho público

I.5. Principal actividad

Asuntos económicos y financieros

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Renditestruktur-Kurven.

Número de referencia: 2017-143

II.1.2. Código CPV principal

66000000 Servicios financieros y de seguros

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.1.4. Breve descripción

Marktdatenversorgung mit Renditestruktur-Kurven.

II.1.5. Valor total estimado

II.1.6. Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.2. Descripción

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

66100000 Servicios bancarios y de inversión, 66110000 Servicios bancarios, 72300000 Servicios relacionados con datos, 48812000 Sistemas de información financiera

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: DE300 Berlin

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Investitionsbank Berlin; Bundesallee 210; 10719; Berlin.

II.2.4. Descripción del contrato

Siehe Vergabeunterlagen.

II.2.5. Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Methodik-Konzept (Anlage 04) / Ponderación: 30 %

Criterio relativo al coste - Nombre: Preis (Anlage 03a-Angebotsblatt / Bewertungsmatrix) / Ponderación: 70 %

II.2.6. Valor estimado

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Comienzo: 01/10/2017 Fin: 30/09/2018

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

Möglichkeit auf 3 malige Verlängerung; bis max. 30.9.2021.

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1. Condiciones de participación

III.1.1. Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones:

Siehe Vergabeunterlagen.

III.1.2. Situación económica y financiera

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3. Capacidad técnica y profesional

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

Acuerdo marco con un solo operador

IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2. Información administrativa

IV.2.1. Publicación anterior referente al presente procedimiento

Número de anuncio en el DO S: [2013/S 116-198113](#)

IV.2.2. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 05/07/2017 Hora local: 12:00

IV.2.3. Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación

Alemán

IV.2.6. Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

La oferta debe ser válida hasta: 30/10/2017

IV.2.7. Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 05/07/2017 Hora local: 12:00

Apartado VI: Información complementaria

VI.1. Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: sí

Calendario estimado para la publicación de futuros anuncios:
2021.

VI.3. Información adicional

Bekanntmachungs-ID: CXP4YRXYB1A.

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Vergabekammer des Landes Berlin

Dirección postal: Martin-Luther-Str. 105

Localidad: Berlin

Código postal: 10825

País: Alemania

Correo electrónico: vergabekammer@senwtf.berlin.de

Teléfono: +49 3090138316

Fax: +49 3090137613

Dirección de internet: <https://www.berlin.de/sen/wirtschaft/wirtschaft-und-technologie/wirtschaftsrecht/vergabekammer>

VI.4.2. Órgano competente para los procedimientos de mediación

Nombre oficial: Vergabekammer des Landes Berlin

Localidad: Berlin

País: Alemania

VI.4.3. Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

Auf § 160 Absatz 3 Gesetz gegen Wettbewerbsbeschränkungen (GWB) wird hiermit hingewiesen. Der Nachprüfungsantrag ist danach unzulässig, soweit:

1. der Antragsteller den geltend gemachten Verstoß gegen Vergabevorschriften vor Einreichen des Nachprüfungsantrags erkannt und gegenüber dem Auftraggeber nicht innerhalb einer Frist von 10 Kalendertagen gerügt hat; der Ablauf der Frist nach § 134 Absatz 2 bleibt unberührt,
2. Verstöße gegen Vergabevorschriften, die aufgrund der Bekanntmachung erkennbar sind, nicht spätestens bis zum Ablauf der in der Bekanntmachung benannten Frist zur Bewerbung oder zur Angebotsabgabe gegenüber dem Auftraggeber gerügt werden,
3. Verstöße gegen Vergabevorschriften, die erst in den Vergabeunterlagen erkennbar sind, nicht spätestens bis zum Ablauf der Frist zur Bewerbung oder zur Angebotsabgabe gegenüber dem Auftraggeber gerügt werden,
4. mehr als 15 Kalendertage nach Eingang der Mitteilung des Auftraggebers, einer Rüge nicht abhelfen zu wollen, vergangen sind. Satz 1 gilt nicht bei einem Antrag auf Feststellung der Unwirksamkeit des Vertrags nach § 135 Absatz 1 Nummer 2. § 134 Absatz 1 Satz 2 bleibt unberührt.

VI.4.4. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

Nombre oficial: Vergabekammer des Landes Berlin

Localidad: Berlin

País: Alemania

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

01/06/2017